

Dossier del Seminario de Investigación Violencia y Complejidad

“ACERCAMIENTOS INTERDISCIPLINARIOS A LA SERIE DE NETFLIX ADOLESCENCE”



Dra. Maribel Ortiz Márquez
Editora

LAS PUBLICACIONES DEL INSTITUTO 2026

Índice

| | |
|---|----|
| Parte I. Introducción | 2 |
| Parte II. | 5 |
| “Boy Interrupted” por <i>Dra. María Isabel Quiñones</i> | 5 |
| “Sobre las oscilaciones a la niñez: algunas pistas para pensar la serie <i>Adolescence</i> ” por <i>Dra. Sonia M. Serrano Rivera</i> | 13 |
| “La serie <i>Adolescence</i> y las fantasías infantiles” por <i>Peter Hails López</i> | 23 |
| Parte III. Enlaces de trabajos relacionados..... | 28 |

Introducción

Dra. Maribel Ortiz Márquez
Editora

El dossier que presento a continuación incluye los tres trabajos compartidos en el Seminario sobre *Adolescence*, celebrado el 4 de noviembre de 2025 en la Sala del Decanato de Estudios Generales. Los acompañan varios enlaces que remiten a otras lecturas sobre la serie o asuntos análogos de escritos anteriormente compartidos en el *Observatorio* (los de Karen Entrialgo, Amarylis Muñoz e Iris Rosario).

El trabajo presentado por María I. Quiñones, *Boy Interrupted*, examina cómo el avance del mundo digital ha permitido una radicalización progresiva de individuos a partir de la exposición a todo tipo de contenidos: homofóbicos, misóginos y/o racistas. Esta exposición ilimitada, junto a la importancia que han cobrado los *influencers*, *celebrities* y *podcasters* en la formación de la subjetividad de los jóvenes, y la falta de autoridad y prestigio que ha sufrido el mundo académico, han generado un ambiente cada vez más intolerante hacia la diferencia, y particularmente hacia las mujeres. En la serie *Adolescence*, esta fórmula explosiva se expresa en la representación de un acto que no exhibe ninguna constricción aglutinando así el resentimiento por una aparente inadecuación en el mundo masculino con un desdén frente al sufrimiento del otro, en este caso, la joven asesinada. Finalmente, la Dra. Quiñones se pregunta cuál es el lugar de la víctima en este relato. Parecería, tal como ella lo expresa, que el comentario de Frank (la mujer policía) a Bescome (el detective) fue, como dicen en inglés, un *afterthought*, algo añadido a posteriori que no tiene mayor efecto en la trama. Cómo atender las disyuntivas que nos presenta la serie siendo justxs en la adjudicación de responsabilidad de todas las partes envueltas: el adolescente, sus padres, el Estado y sus instituciones (la psicóloga, la escuela, etc.) es parte del dilema que nos presenta este ensayo.

A partir de un recuento histórico de las transformaciones que se ha operado en la categoría de “menor” y del desarrollo de la legislación para este sector en Puerto Rico (Código Civil y Código de menores), el trabajo de Sonia Serrano examina cómo los menores parecen estar atrapados en un entramado paradójico e incoherente cuando se enfrentan al Estado. Por un lado, la legislación parecería protegerlos de las actividades que se consideran onerosas para lxs menores (trabajar, contraer nupcias, entrar en relaciones contractuales), por otro, los desprotege en instancias en las cuales podrían estar en condiciones de mayor vulnerabilidad (acusaciones de asesinato) a pesar de que son el mismo Estado y/o sus garantes quienes tienen la responsabilidad por la protección de estos. Al estudio de este entramado, la autora le añade el examen de la construcción de la categoría género en su dimensión mimética para vincularla con el mundo digital, ya reseñado por el ensayo anterior y el de Karen Entrialgo, donde coexisten “enjambres” de sujetos cuya relación se fundamenta en el resentimiento y la inadecuación. Finalmente, la autora extrapola el concepto de “víctima sacrificial” de Girard para concluir que lxs menores, como Jamie, expían las culpas de todxs aquellxs que, estando encargadxs de su protección, han fallado. De este modo, restituyen el orden social que se ha alterado por la comisión de una falta sin asumir responsabilidad por esta.

Finalmente, el trabajo de Peter Hails se concentra en la práctica terapéutica para preguntarse qué posibilidades tiene un adolescente cuyo deseo no encuentra formas de inscripción si no es a través de un grito desgarrador: el asesinato. Para el autor, el gran desacierto de la serie es comenzar con la reducción del joven a un estado de indefensión con el cual el público podría identificarse y, como resultado, abandonarse a su impulso de proteger, resguardar y/o compadecerse de este. De este modo, la serie no logra aprehender la complejidad del periodo de la adolescencia en la cual un sujeto está tratando de insertarse en lo social a través de la singularidad de su firma, y circunscribe el relato

a una visión punitiva o determinista cuyas claves de interpretación están en la exposición a los medios digitales o en las condiciones sociales. Cómo producir las condiciones que permitan otro tipo de inscripción es la invitación pendiente que nos hace Hails para evitar las expresiones cada vez más violentas en nuestro entorno.

Como verán, estos trabajos nos convocan a repensar la complejidad de las expresiones de violencia en el mundo contemporáneo a partir de tres claves: la antropológica, la histórica-legal y la psicológica/psicoanalítica. Junto a los otros trabajos anteriormente presentados en el Observatorio (cuyos enlaces aparecen en la última página del dossier), nos ofrecen una mirada amplia que pretende expandir las lecturas sobre nuestra contemporaneidad.

“Boy Interrupted”

Dra. María Isabel Quiñones

En una entrevista reciente en el diario El País, el filósofo Gilles Lipovetsky se proclama admirador de *ChatGPT*: “Me sorprenden sus reflexiones, también lo que opina sobre mí.” El optimismo con las nuevas tecnologías no altera su percepción de una existencia humana que se manifiesta, primordialmente, en el trabajo, en la creatividad, en la vida afectiva y en las decisiones políticas. Ben, el joven de 14 años que participa de un programa sobre la serie *Adolescence* producido por la BBC de Londres, ofrece una visión más a tono con su generación. Ben consulta *ChatGPT* para casi todo, desde cómo vestirse y recortarse el pelo hasta consejos para superar su inseguridad; prefiere *TikTok* a conversar con su familia, *Instagram* a compartir con un amigo. El papá y la mamá que lo acompañan en el programa—Ben es un menor— expresan preocupación por esa conectividad digital y por su búsqueda de aceptación en las comunidades en línea. ¿Por qué Ben no se relaciona con las personas que lo aprecian en la vida real? Ante la insistencia de sus padres, el hijo los corrige: “Los medios sociales deben tratarse como la vida real, porque son la vida real.”

Los *influencers*, *celebrities* y *podcasters* te acompañan al baño, te consuelan cuando rompes con una pareja, te ayudan a cocinar nuevas recetas y con alguno ejercitas la quijada diez veces para lograr el perfil deseado. Parece que están de tu parte, puedes sentir una conexión, una intimidad, por ejemplo, con Taylor Swift, aunque ella no sepa de tu existencia (*parasocial relationships*). Los creadores de contenido cultivan a sus seguidores, los invitan a opinar sobre temas controversiales, los llamados *hot button topics*—aborto, derechos transgénero, inmigrantes—proclamando un espíritu contestatario que sorpresivamente se ampara en visiones conservadoras y un *wokismo* de

derecha. Algunas *influencers* promueven su antifeminismo— Candance Owens, Brett Cooper, Alex Clark—otros enarbolan la bandera de la transfobia y la islamofobia—Riley Gaines, Ben Shapiro—o el antisemitismo—Nick Fuentes. Su retórica agresiva basada en la rabia y la sospecha, la división y el tribalismo, se ha asociado con acciones violentas. Algunos ejemplos: Alexandre Bissonette visitó 93 veces la cuenta Twiter de Ben Shapiro horas antes de asesinar a 6 musulmanes en una mezquita de la ciudad de Quebec. En un pueblo a las afueras de Londres, Kyle Clifford visionó a Andrew Tate en múltiples ocasiones el día que violó y asesinó a su exnovia, a su hermana y madre con un *crossbow* (arco con flecha).

Ciertamente debemos evitar una simplificación tipo causa y efecto o el encasillamiento en patologías, pero no debemos minimizar el fenómeno; esas violencias se inscriben y son parte de tendencias reaccionarias en la política que reordenan las coordenadas tradicionales de la izquierda y la derecha. Investigaciones recientes dan cuenta de un giro conservador en los Gen Z y apuntan a la radicalización de algunos grupos en línea. Por ejemplo, es notable la superposición de temas entre los *INCEL*—célibes involuntarios-- los nihilistas de extrema derecha y los aceleracionistas de la píldora negra.

Esa inquietud me permite afinar algunas ideas que esboqué en una columna sobre la serie *Adolescence*, dirigida por Philip Barantini, escrita por Jack Thorne y Stephen Graham (*Netflix*, 2025) que apareció el pasado abril en la sección “Al vuelo” del *Observatorio móvil para el estudio de la violencia*. Entonces argumenté que la trama en cuatro episodios ponía al descubierto la virulencia contra el otro que magnifica *Internet* y las plataformas digitales. Aunque en ciertos momentos las redes han potenciado la imaginación y lo político, un asunto que he trabajado en otros escritos, temo que en *Adolescence* la conectividad digital inclina la balanza hacia la rabia y la retribución. Los

jóvenes protagonistas acosan por *Instagram* a compañeros de escuela, frecuentan la *manosfera*, acceden a pornografía diariamente y visionan contenidos violentos saltándose la vigilancia de los padres. Si a esto añadimos los casos que se reportan de adolescentes cuya relación con un avatar en línea los impulsa a suicidarse, nos asomamos a una dimensión desconocida, como aquel programa de los años 60 titulado *The Twilight Zone*.

En la serie, Jamie, un joven de 13 años es acusado de asesinar a Katie, otra adolescente. Y aunque desde muy temprano en la trama surge evidencia que lo confirma, son los gestos, la letra de una canción, las frases grafitadas, el llanto ahogado de un padre y las flores en un altar improvisado los que dan cuenta de la impotencia y la frustración que aqueja a adultos y a jóvenes.

El primer episodio, grabado en una toma continua, suscita una identificación con Jamie Miller, visiblemente asustado con su pijama manchada de orín, y el rechazo a la irrupción violenta de las fuerzas del Estado en la casa familiar, el derribo de la puerta principal, las armas largas, la orden de mantenerse arrodillados en el suelo. Jamie elige a su padre, y no a su madre, para que lo acompañe en el interrogatorio al que será sometido. El trayecto de Jamie al cuartel de la policía, la toma de huellas y fotos, la muestra de DNA, abonan a la imagen de un adolescente de cuerpo menudo, nervioso y vulnerable que repite una y otra vez que no ha hecho nada. Esa impresión se descompone cuando el detective muestra las imágenes captadas por las cámaras del vecindario: Jamie persiguiendo a Katie y asestándole siete puñaladas. Eddie, el padre, le retira su abrazo— hasta ese momento lo ha apoyado sin condiciones-- y el espectador también se retira; toma tiempo conciliar la fragilidad de Jamie con su ferocidad en esas imágenes.

La pausa, incómoda y desconcertante, nos lanza al entorno escolar de Jamie y a los interrogatorios a estudiantes por los detectives Bascome y Frank. Allí observamos un salón lleno de alumnos sin un maestro a cargo, una consejera que no puede retener a la

amiga de Katie involucrada en una pelea, un *banner* condenando la violencia en un pasillo y dos jóvenes que comentan en voz baja el paradero de un cuchillo que suponemos es el que Jamie utilizó. El comentario de la detective Frank sobre lo impertinente que resulta la educación para esos jóvenes, ofrece una pista para el análisis. La crisis a la que ella alude tiene mucho que ver con la devaluación de la academia y los intelectuales, el asedio a la institución educativa y la pérdida de estatus de los maestros. Como resultado de las nuevas tecnologías (esto no es un manifiesto en su contra), los estudiantes prefieren las búsquedas abreviadas en *Google* y la redacción de ensayos por la *IA*. El cálculo del costo de los estudios universitarios pone freno a las ilusiones tanto como la corriente de negatividad que permea la política y la cultura. No es de extrañar que muchos consideren otras vías para el éxito: cursos virtuales en finanzas, entrenamientos en inversiones, criptomoneda, un golpe de suerte que aporte mucho, mucho dinero.

Esa aspiración se insinúa en la conversación que sostiene el detective Bascome con su hijo Adam, quien lo alerta de las visitas de los adolescentes a la *manosfera* y de los consejos para una masculinidad exitosa, siendo Andrew Tate su referente: un Bugatti o Lamborghini, Dom Pérignon Plenitud Rosé, mansiones, viajes en jets de lujo y muchas mujeres. El patrón de acoso en la escuela se nutre de ideas que generan hostilidad en quienes se consideran potencialmente perdedores, ya sea porque no exhiben rasgos físicos y cualidades en demanda, por ejemplo, la fórmula 80:20 que menciona Adam, o porque culpan a las mujeres de su infortunio: la sociedad privilegia a las mujeres, el feminismo es responsable de la pérdida de estatus de los hombres, las mujeres prefieren a los hombres Alpha, entre otras quejas. En estos apartados digitales también encuentran el apoyo de quienes experimentan una desorientación con respecto a los códigos de la masculinidad.

Katie habría sufrido acoso cuando una foto con una imagen íntima circula sin su consentimiento. Cuando Jamie hace un acercamiento, Katie responde colocando la palabra INCEl en su cuenta de *Instagram*. La etiqueta de célibes involuntarios, hombres que no encuentran pareja sexual y culpan a las mujeres de su situación, lo expone a la burla y al acoso que ella misma sufre. No sabemos qué percibió Katie en Jamie, si su reacción es la típica de una adolescente acosada o si hubo algún choque previo. Su historia familiar y su vida queda invisibilizada en la trama, una ausencia que destaca la detective Frank en otra conversación con el colega Bascome. Según ella, en estos casos lo que más interesa es el acusado; él, la figura; ella, el trasfondo. A pesar de que la etiqueta incel convierte a Jamie en un perdedor, el portador de un estigma, su reacción desborda cualquier expectativa de retribución. Aborda a Katie en la calle, ella rehúye su compañía, él la ataja más adelante y la apuñala, abandonando su cuerpo en un parque aledaño. ¿Qué se puso en juego en el pasaje al acto?

Algunas pistas emergen del intercambio de Jamie con la psicóloga asignada por el Estado. Briony Ariston deberá producir un informe sobre la capacidad de Jamie para asumir lo ocurrido y comprender el proceso judicial que enfrenta. La psicóloga dirige la sesión con sus preguntas y no hay indicio de un abordaje terapéutico más allá del trámite requerido. Sin embargo, enfrenta las mismas contradicciones que desconciertan a los detectives, a los maestros y hasta a su familia. Conocemos un poco más de Jamie, su inteligencia y su talento artístico, pero también somos testigos de agresiones físicas a compañeros del centro donde está internado. Igualmente aflora la insatisfacción en su relación con el padre y la necesidad de su aceptación, restándole centralidad a la madre y a la hermana en esa narrativa. Aunque confía en el amor paterno, los deportes que tanto fascinan a Eddie no son lo suyo, no se ve interactuando con amigos y difícilmente podría emularlo en su profesión. Jamie se siente aislado, no pertenece a ningún grupo y tiene

pocos amigos; una situación que aqueja a otros adolescentes, recordemos a Ben al inicio de este escrito. La soledad también es una de las constantes luego de superada la epidemia de *Covid*. Un reportaje publicado recientemente en *The Guardian* (2025), basado en varias investigaciones, revela que el 30% de hombres entre 18 y 23 años no comparte socialmente con otras personas fuera del núcleo familiar, el 65% de los entrevistados no tiene relaciones de amistad ni novia. El promedio del tiempo frente a la pantalla es de 11 horas diarias.

En el conjunto de esas manifestaciones, bien puede ganar terreno una visión de la masculinidad que se gesta al calor de los contenidos misóginos en la *Internet*, *podcasts* y otros medios. Con Jamie lo sabemos porque menciona la fórmula 80:20 a la psicóloga: solo el 20 % de los hombres serán elegidos por las mujeres, el 80% restante será rechazado en el sexo. Quizá Jamie alberga el temor de una deficiencia propia cuando pide a la psicóloga su valoración en la forma de una insistente pregunta: “Do you like me?” Es una dinámica que intensifica el proceso de transferencia. Agotado y molesto Jamie se incorpora, tira la silla y se acerca amenazante; con voz imperiosa le pregunta cómo se siente, una mujer de su edad, tener miedo de un adolescente. Jamie pasa del aburrimiento que refleja un bostezo a una ira aterradora con la que busca imponer su superioridad y superar la negativa de la psicóloga. Esa conmoción provoca un leve temblor en el rostro de la psicóloga y deshace el nudo que posibilita el regreso de Jamie a la escena fatal. Reproduzco sus palabras: “I did not touch her, I could, but I didnt , I really wanted. She was scared... I had a knife, I could, but I didn’t”.

En un incisivo análisis de la serie, Karen Entrialgo (2025) propone que veamos la violencia asociada a la retórica INCEL como una violencia que funciona dentro de la economía psíquica de la perversión: se desvaloriza, se aniquila psíquicamente al objeto. Aunque Jamie no agrede sexualmente a Katie, extingue su vida de forma brutal. Casi un

año después comunica su intención de declararse culpable en una llamada telefónica al padre. Trágicamente, implica a toda su familia: ¿en qué fallaron? ¿pudieron hacer algo para evitarlo? La infelicidad permea las conversaciones y la dinámica familiar. Se refleja en la tristeza de la hermana, en la madre que pretende sin éxito animar un cumpleaños y en el llanto ahogado del padre en la habitación del hijo.

En esa familia no es posible discernir una co-responsabilidad en la fatalidad, pero sí es evidente el intento de cada uno por identificar lo que estuvo ausente en su relación con Jamie, lo que no se anticipó o no pudo imaginarse, lo que no se dijo. La frase obscena escrita en la guagua de Eddie, el dependiente de un almacén que inquiere ávido de morbo, el altercado con otro adolescente que grita insultos, da cuenta de un ciclo de violencias sin fin; la violencia de nuestro tiempo. Para Jamie, una adolescencia interrumpida, un futuro incierto sumergido en la madeja de procesos y decisiones judiciales.

De Katie conocemos muy poco: su imagen fugaz en la grabación de una cámara del vecindario, su rostro con *emojis* en *Instagram*, fragmentos de su vida en el relato de Jamie, como si el silencio fuese el destino de la víctima. Su incorporeidad evoca el efecto descorporeizante de la digitalización, el debilitamiento de un saber corporeizado y una memoria comunitaria que mediaría para contener la violencia. Cuando Eddie coloca un ramo de flores en el lugar del asesinato, escuchamos un coro de niñas entonando la canción *Fragile* de Sting. El solo es de la joven que encarnó a Katie en la serie. Aquí algunas estrofas:

Tomorrow's rain will wash the stains away.
But something in our minds will always stay.
Perhaps this final act was meant to clinch a
lifetime argument.
That nothing comes from violence and nothing ever
could.

For all those born beneath an angry star
let's not forget how fragile we are.
How fragile we are.
Tomorrow's rain will wash the stains away.
On and on the rain will fall, like tears from a star.
On and on the rain will say how fragile we are.
How fragile we are.
How fragile we are.

Referencias

- Bloodworth, James (2025). *Lost Boys*. Atlantic Books, 2025
- Entrialgo, Karen (2025). El régimen de historicidad algorítmico y otras declinaciones antigenealógicas: incels, gamers, aceleracionistas de la píldora negra. Manuscrito, 25 de septiembre, 2025.
- Grose, Jessica (2025). The Boy Crisis is Overblown. *New York Times*, 23 de julio, 2025. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2025/07/23/opinion/girls-boys.school-performance.html?smid=nytcore-lios-share>
- Kaloi, Stephanie (2025). The Terrifying Truth Behind Netflix's Adolescence. *THEWRAP*, 13 de marzo, 2025 <https://www.thewrap.com/adolescence-netflix-true-story/>
- Lamche, Anna (2025). Adolescence: Teenager dissects Netflix drama with worried parents, *BBC News*, 29 de marzo, 2025. <https://www.bbc.com/news/articles/c93nztv49dg2o>
- Leach Anna, Shab Prina, Gargan Ed., Sharlaw (2025). Money, muscles and anxiety: why the manosphere clicked with young men-a visual guide. *The Guardian*, 21 de octubre, 2025 https://www.theguardian.com/technology/ng-interactive/2025/oct/21/why-the-mansphere-clicked-for-young-men-a-visual-deep-dive?CMP=Share_iOSApp_Other
- Lipovetsky, Gilles (2025). Si quiere vivir mejor, enamórese, tome Prozac, no busque en la filosofía. <https://elpais.com/ideas/2025-09-21/gilles-lipovetsky-si-quiere-vivir-mejor-enamorese-tome-prozac-no-busque-en-la-filosofia.html>
- Reeves, Richard. (2022) *Of Boys and Men*. Brookings Institution Press, 2022
- Young, Ian (2025) Adolescence writer calls for radical action not role models, 21 de marzo, 2025, *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/articles/c93nztv49dg2o>

“Sobre las oscilaciones a la niñez: algunas pistas para pensar la serie *Adolescence*”

Dra. Sonia M. Serrano Rivera

A menudo los hijos se nos parecen
Así nos dan la primera satisfacción
Esos que se menean con nuestros gestos
Echando mano a cuanto cae a su alrededor
Esos locos bajitos, que se incorporan
Con los ojos abiertos de par en par
Sin respeto al horario ni a las costumbres
Y a los que, por su bien, hay que domesticar
Niño, deja ya de joder con la pelota
Niño, que eso no se dice, que eso no se hace
Que eso no se toca
Cargan con nuestros dioses y nuestro idioma
Nuestros rencores y nuestro porvenir
A veces nos parece que son de goma
Y que les bastan nuestros cuentos para dormir
(Esos locos bajitos, Joan Manuel Serrat)

I. A manera de introducción

¿Cómo entender que hay niñas de 10 años que contraen matrimonio? ¿que hay niñas de 14 años que son madres? Niños de 10 años de edad que participan en guerras en sus países. Menores que se incorporan en la narcoeconomía como mano de obra. Menores que están en las calles, vendiendo artículos, o sus cuerpos, para sobrevivir. Esto ocurre en distintas geografías. En distintos tiempos y espacios. Mi abuela materna se casó los 14 años de edad, y tuvo su primera hija a los 15 años de edad. Mi papá me contaba que en su adolescencia se llevaban el carro de su papá a pasear por el barrio. ¿En qué momento y contexto se comenzó a problematizar los matrimonios a edad temprana? ¿Cuando se comenzó a criminalizar a los adolescentes que se llevaban los carros de sus padres y familiares o vecinos a pasear? Como también es importante preguntar, ¿que menores se criminalizan? ¿Qué menores son madres y padres actualmente? Es importante analizar las intersecciones de categorías : clase social, raza, género.

Las preguntas las abordo teniendo como referente que desde la puesta en escena de la burguesía en control de las esferas económicas, políticas y sociales, la familia se

organizó como espacio de gobierno. Michel Foucault observó en las formas de regulación de la sexualidad un proceso importante para la administración y gobierno de las poblaciones (2005). Al llevar el sexo a la cama, como dijo, y al vigilar la sexualidad desde edades tempranas, se inició un proceso de regulación de los cuerpos, en el que la familia constituiría un espacio fundamental. Jacques Donzelot observó en la familia un espacio primordial para garantizar el orden social necesario que desencadenó la sociedad moderna (2008). La familia advino como espacio en el que se constituirían las tecnologías de poder fundamentales para que las piezas se ubicaran en su lugar social. Por este espacio pasarían todos los discursos sobre la sexualidad -de adultos y menores-, de higiene, y moral, que se constituirían en disciplina que produciría lo normal; lo que llevó a articular categorías de disciplinados e indisciplinados, buenos y malos. Y no solo desde el espacio familia se regularon las conductas sociales, también se fueron creando otros espacios como la escuela, la que tenía como función garantizar el orden social. En este proceso, la categoría niñez, menor de edad, es desarrollada, evaluada, analizada, por todo el ordenamiento social - madres, padres, curas, ministros, psicológicos, médicos, pedagogos, entre otros, como muy bien discutió Foucault. La niñez se constituyó en una gestión primordial y se asumió como una responsabilidad del espectro social.

Estos procesos constituyeron toda una tecnología de poder para producir la categoría de “menor”, al interior del proyecto social, lo que supuso el binomio bueno-malo. Este dispositivo tuvo como efecto la creación de espacios para atender a los menores que no se adaptaban a las normas. El Tribunal de Menores se constituyó para gestionar judicialmente la niñez; otro dispositivo de poder que atendería lo que, ni la familia ni el Departamento de la Familia, pudiese controlar. Así se dispuso de un dispositivo que incluyó leyes especiales para menores, el referente del código penal, psicólogos y trabajadores sociales, hogares custodios e instituciones juveniles para

menores que escapan del control familiar y de las instituciones que sirven como espacios de contención.

II. Aspectos generales sobre los menores en el derecho en Puerto Rico

El Código Civil en Puerto Rico establece que la mayoría de edad es a los 21 años, y dice que es entonces que se presume que la persona es capaz de actuar por sí misma y velar por sus intereses. Considera menor de edad a una persona que tenga menos de 21 años. Los menores de edad están bajo la patria potestad de sus padres hasta la mayoría de edad.

En Puerto Rico también existe una Ley de Menores, la cual establece que adulto es la persona que ha cumplido 18 años de edad. El sistema de justicia en Puerto Rico tiene un Tribunal de Menores para atender situaciones en que el sistema de justicia quiera procesar a menores entre las edades de 13 hasta los 18 años de edad, ante imputaciones de actos que, si fuesen adultos, constituirían delitos. La ley de Menores establece que Tribunal de Menores NO TIENE JURISDICCION - o sea que no puede ver la situación- cuando se le pretende imputar un caso de asesinato en primer grado a una persona menor que tenga 15 años o más. Estos casos se procesan en el Tribunal de Instancia como si fuesen adultos.

Un menor de 16 años o menos no puede trabajar -solo con excepciones y pasando por un procedimiento legal-. Una persona menor de 21 años de edad NO puede casarse sin autorización de sus tutores. Entre las edades de 18 o más y menor de 21, una persona necesita autorización de sus tutores para casarse. Si es menor de 16 años, todavía hay más excepciones y requisitos -como tener autorización de un tribunal y consentimiento de tutores. No es hasta que tengan 18 años, que pueden votar en elecciones.

Entonces ¿por qué al interior del derecho observamos un entrecruce paradójal entre el Código Civil y La Ley de Menores? Si el Código Civil establece que menor de

edad es quien tenga menos de 21 años, ¿por qué la Ley de Menores establece que adulto es quien tenga 18 años o más? ¿Por qué si un menor de 16 años no puede trabajar, un menor de 21 años no se puede casar, menores no pueden contratar, puede entonces asumir responsabilidad penal? Nuestro sistema social ha tendido a la protección-regulación de los menores desde los dispositivos familia, escuelas, leyes, médicos, psicólogos, pedagogos, pasando, en una relación pendular, desde la familia al Estado. Ante esto es importante preguntarnos, ¿en qué momento se deslinda la responsabilidad- regulación - protección, de instancias sociales como la familia y la escuela para transferirla a quien se constituye como menor?

III. Entrada al orden social, las derivas de la mimesis y la masculinidad

Al observar las interacciones de los individuos con lo que le rodea, sea la comunidad, la familia, cualquier otro espacio en que interactúe, tomo como referente y a propósito del malestar en la cultura, los procesos de socialización y las normas instituidas que dan forma al individuo. Freud planteó que el deseo del otro -cultura-madre-padre- le da forma al individuo. El individuo responde a la demanda del otro, para constituirse en sujeto-nombrado-deseado- y en ese proceso entramos al orden social-cultural.

René Girard abordó la mimesis para dar cuenta de la repetición del deseo del otro, que en una relación intersubjetiva, el sujeto se posesiona en el deseo del otro en un acto mimético que lo subjetiva (1986). La mimesis actúa como repetición de lo que desea el otro, y que al producirse el acto mimético, el sujeto es reconocido y admirado. Al desear lo que desea el otro, el individuo asume el deseo del otro y el comportamiento del otro. En la imitación del otro, se constituye la unidad del yo. El otro, te reconoce. En ese acto, al producirse el reconocimiento, se constituye la identidad. Y destaco, que el deseo del otro, constituye una relación social, que en la medida que el individuo lo incorpora, lo hace suyo. El deseo circula entre los sujetos.

Esto nos da pistas para pensar sobre el significante género masculino. Con y desde trabajos de Michel Foucault, Judith Butler, Teresa de Lauretis, ya discutía antes, sobre la constitución del dispositivo sexo-género, como actividad sexual que constituye un núcleo psíquico que otorga una identidad. Se aborda el significante género como dispositivo y tecnología de poder que produce subjetividades, y como estructurante de relaciones jerárquicas que organizan la realidad social (Butler, 2015); significante que produce posiciones y lugares, una identidad de género como parte de un proceso por el cual emerge como un ser social a partir de las identificaciones en que se involucra. Es al interior del cuerpo social, en determinado tiempo y espacio, que se constituyen discursos y prácticas sociales sobre el género, constituyendo una política de verdad y, con ello, se producen normas. Estas normas regulan el funcionamiento de todo el cuerpo social.

Las normas sobre género constituyen un discurso muy importante como dispositivo de poder (Butler, 2015). Constituye una política de verdad que, como efecto, configura al objeto del que hablan. Se constituye el sujeto-masculino y las subjetividades masculinas. El saber que se va produciendo sobre género, toma forma de normas -asumida como la normalidad- y adquiere tanta fuerza que constituye subjetividades en torno a lo validado, lo aceptado, en relación con los géneros que, al asumirse desde la lógica binaria, masculino-femenino, va produciéndose una relación de poder, que incide tanto en lo masculino como en lo femenino.

Desde una lectura de Marta Lamas (2002), habíamos discutido que la construcción social que se ha producido sobre lo masculino está vinculada a las percepciones culturales de fuerza, violencia, poder, y sobre estas valoraciones, se han constituido las creencias e ideas sobre la caracterización de lo masculino. Sobre el género masculino, se ha construido la idea relacionada al dominio, esto al posicionarlo como hegemónico. En un trabajo anterior, discutí que lo masculino aparece como un dispositivo cultural con un

mandato de poder con efectos estructurales de las relaciones de poder. Con las lecturas de Rita L. Segato (2010), abordé el mandato de género masculino como uno de poder, de violencia, de fuerza, de agresión, de posesión, de control, de proveedor, de procreación, de castigo, de virilidad. Estos mandatos de género crean las condiciones para ejercer un dominio en las estructuras sociales, las actividades productivas y reproductivas, la división sexual del trabajo, y digamos, en casi todo el tejido social.

Si la identidad se constituye en una relación intersubjetiva, y el individuo deviene sujeto al desear lo que el otro desea, abordamos entonces la masculinidad como acto/práctica mimética. Si el individuo es el deseo del otro -padre, madre-, constituye una identidad de género, y adquiere las normas de género, y al identificarse, digamos, con el género masculino, incorpora y repite los actos, las prácticas, los valores, las percepciones, los comportamientos de lo masculino.

Lo anterior me permite hilvanar unas pistas para abordar la situación de Jamie Miller, joven a quien le quieren imputar el asesinato de una joven que murió apuñalada, en relación a los motivos, la responsabilidad y la culpa.

IV. Lo *incel* en escena

La serie Adolescence nos abre la puerta a la discusión de foros virtuales en los que se enjambran grupos del género masculino que comparten varias percepciones en redes sociales. Son célibes involuntarios que piensan que las mujeres tienen muchas libertades y culpan a las mujeres de su soledad. Piensan que las mujeres no deben tener derechos ni libertades, y se sienten atraídas por un 20% de hombres; el otro 80% queda sin posibilidades porque no son atractivos para éstas. Son misóginos que están fuera de las reglas del juego en lo económico y laboral. En su análisis El régimen de historicidad algorítmico y otras declinaciones antigenealógicas: incels, gamers y aceleracionistas de la píldora negra, Karen Entrialgo nos dio pistas para abordar en el laberinto de los

llamados incels. Estos se autodenominan célibes involuntarios, jóvenes frustrados por su dificultad para establecer relaciones sentimentales o sexuales con mujeres a quienes responsabilizan por ello, y constituyen una de las figuras que componen la manófera. Para Enríquez, los incels son misóginos, se victimizan y son resentidos socialmente. Son grupos, nos dice, que pueden constituir el terreno para la radicalización de enjambres como los de la píldora negra, por ejemplo (2025). El victimismo que se constituye, al sentirse excluidos de las posibilidades de gustar, de tener parejas, de tener independencia económica, futuro, en hacer de las mujeres su objeto, desata un resentimiento que encuentra su cauce en prácticas misóginas desde el ciberacoso, la ciber venganza y/o la muerte. Eliminar lo otro, lo que amenaza, constituye una forma de mantener a flote su subjetividad.

Un terreno fértil para la canalización del resentimiento social son los llamados enjambres, como muy bien los denomina Byung-Chul Han (2017). Estos son grupos que se comunican digitalmente y a los cuales se les dificulta hacer conexiones sociales. Por tanto, participan de discursos que circulan entre iguales en los que la comunicación se lleva a cabo mediante códigos o símbolos. En esta dominan las emociones, y se producen múltiples significados. Estos enjambres se sitúan en un contexto en que los jóvenes se perciben sin futuro, en precarización, endeudados y en desventaja con relación a las mujeres. Al devenir en crisis la hegemonía masculina, estos se ubican en el lugar de la víctima dando paso a múltiples formas de violencias.

V. De responsabilidades y de culpas

Encuentro en la teoría de los actos miméticos de Girard, pistas para entender la situación compleja que nos presenta *Adolescence*. Jamie, el adolescente, desarrolla su identidad masculina con referencia a su padre. En el acto de imitar, constituye su subjetividad masculina, la cual necesita el reconocimiento para su constitución (Girard,

1986). En la serie, Jamie necesita la aprobación y el reconocimiento de su padre en todo el proceso -que sepa que no mató a la chica, que sea su tutor-. La representación de lo masculino que encarna la figura de Eddie, el padre, permite observar cómo se constituyó la masculinidad en Jamie. Si vinculamos la constitución de su subjetividad masculina con las formas en que deviene esta, a partir de las mutaciones sociales, y económicas, podemos ver en los grupos que se organizan alrededor de las masculinidades, como los *Incel*, la exacerbación de las violencias: el asesinato, la celebración de agresiones sexuales, incluso, la celebración de asesinatos de mujeres en manos de hombres; una violencia que se constituye en aras de instaurar la hegemonía masculina. Y siguiendo a Girard, se buscan culpables del desorden del orden - las mujeres, lo femenino, las ideas feministas, los que tienen parejas, los que son felices, entre otros culpables- a quienes les identifican como los que van a sacrificar, los chivos expiatorios.

Me permito utilizar la figura del chivo expiatorio a propósito de pensar, también, en la figura de Jamie. Abordo el procesamiento judicial contra Jamie como una puesta de la escena sacrificial; el chivo expiatorio que limpia de culpa a la comunidad, ya en un sentido más amplio: la familia, la escuela, la comunidad. Amarillys Muñoz, en su texto *Adolescence : el fracaso de la mirada adulta de Amador Fernandez Savater, nos dice que la imposibilidad de las instituciones para atender y estar abiertas a la diversidad de problemáticas que se suscitan durante ese tiempo (adolescencia) se encuentra vinculada a lo que aparece como la superioridad del mundo adulto e institucional* (2025). Para la autora, esta reflexión apunta a una falla de las instituciones en asumir su responsabilidad. Recordemos que el derecho les otorgó a los padres y a las madres que tiene potestad de los menores de 21 años la responsabilidad de velar que no trabajen hasta los 16, que no contraigan nupcias sin el consentimiento de sus tutores o, en algunos casos, del tribunal, ni que entren en relaciones contractuales. El Departamento de la Familia les otorgó así

mismo a las escuelas –a los maestros, trabajadores sociales y/o psicólogos, el poder de intervenir con la custodia de los padres, mientras los menores estén en la comunidad escolar, tanto en situaciones de violencia hacia estos como en situaciones en las cuales se criminalizan sus actividades y/o sus actos. Si desde el derecho -leyes, reglamentos- se les otorgó el poder a estas instituciones, ¿acaso no deben asumir las responsabilidades por **no** cuidar, proteger, velar por la vida, el bienestar, la salud y el desarrollo físico, y emocional de los menores?

La criminalización y el procesamiento judicial de los menores representa una forma de imputarle la responsabilidad por actos a quienes, por disposiciones de leyes civiles, se les reguló. La búsqueda por entender por qué Jamie asesinó nos atrapa al asumirlo desde la singularidad. Nos aleja de la responsabilidad social y comunitaria que tenemos, y que el propio sistema de derecho delegó, lo que abre la puerta para el sacrificio.

¿Cómo no ver en la Ley de Menores en PR una respuesta de la propia violencia social hacia los menores que desafían el control y el orden social? El estado de derecho sostuvo que los niños son la base de nuestra sociedad, y que el Estado tiene el deber de cuidarlos, protegerlos y garantizarle seguridad. Entonces ¿por qué no los protege cuando los acusan de transgredir las normas penales? En el tribunal federal de los EEUU -en *Roper v. Simmons* (2005) y en *Miller vs. Alabama* (2012)- se establecieron protecciones para los menores procesados como adultos como es el caso de los menores que tienen capacidad disminuida (su sentido de responsabilidad no está completamente desarrollado, son más vulnerables a influencias externas y presiones de grupo, no tienen autonomía suficiente, maleabilidad del carácter, rasgos de carácter transitorios) y la doctrina de culpabilidad atenuada (culpabilidad moral de menores es menor que de adultos), lo que planteó que la retribución de un menor no puede ser analizada igual que la de un adulto.

La pregunta que hago es ¿qué ha pasado en nuestra sociedad que presenciamos un gran deterioro social y una involución jurídica? Presenciamos una oscilación que lanza a los menores a la pila del sacrificio para recuperar el orden y expiar nuestras culpas.

Referencias

Butler, J. (2015). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Cátedra.

Código Civil de Puerto Rico de 2020. Ley Núm. 55 de 1 de junio de 2020, según enmendado.

Han, B. (2017) *En el enjambre*. Herder.

De Lauretis, T. (1987). *Technologies of Gender*. Indiana University Press.

Donzelot, J. (2008) *La policía de las familias*. Nueva Visión.

Entrialgo, K. (2025) El régimen de historicidad algorítmico y otras declinaciones antigenealógicas: incels, gamers y aceleracionistas de la píldora negra. Observatorio móvil para el estudio de la violencia. En <https://observatoriomovil.com/2025/09/28/el-regimen-de-historicidad-algoritmico-y-otras-declinaciones-antigenealogicas-incels-gamers-y-aceleracionistas-de-la-pildora-negra/>.

Foucault, M. (2005) *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI.

Girard, R. (1986) *El chivo expiatorio*. Anagrama.

Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Taurus.

Ley de Menores de Puerto Rico. Ley Núm. 88 de 9 de julio de 1986, según enmendada. Rev. 15 de abril de 2024.

Miller v. Alabama, 567 U.S. 460, 471 (2012)

Muñoz, A. (2025) Adolescence: el fracaso de la mirada adulta de Amador Fernández-Savater En <https://observatoriomovil.com/2025/05/30/adolescence-el-fracaso-de-la-mirada-adulta-de-amador-fernandez-savateer/>.

Roper v. Simmons, 543 U.S. 551 (2005).

Segato, R. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia*. CEGAL.

“La serie *Adolescence* y las fantasías infantiles”

Peter Hails López

Quisiera primero agradecer a todos que se convocaron para esta actividad porque me parece crucial que en la universidad se promuevan estos espacios de diálogo crítico. La pesadez del diario vivir, las demandas acumulativas de la precariedad social y el sistema capitalista han ido destruyendo la posibilidad de pensar nuestros tiempos con conciencia y actuar sobre ellos de modo que nos podamos convertir en agentes de nuestra historia. Hegel propuso el concepto de “la astucia de la razón” para explicar cómo los seres humanos están constantemente cambiando la historia, pero no cómo ellos anticipan o esperan. Esto significa que la sociedad no equivale a la mera suma de la actividad individuales, sino que son las consecuencias inesperadas de la actividad caótica de los sujetos en conjunto. Es en este entramado de prácticas, intereses y pasiones que hemos producido un orden social que supera nuestras mejores intenciones. Entonces, hoy en día estamos sometidos bajo unas fuerzas económicas, sociales y políticas que hemos creado, pero que muy poco reconocemos, porque estamos sometidos bajo la tiranía de lo inmediato, de lo que podemos observar visiblemente, y actuamos sin reconocer cómo estas actividades supuestamente inconsecuentes tienen repercusiones a un nivel colectivo.

Por eso, espacios como este no son un lujo intelectual, sino una necesidad política: la posibilidad de interrumpir la inercia del presente, de reflexionar sobre las condiciones que nos determinan, y de imaginar modos distintos de vivir y pensar juntos. Quizás este espacio puede ser uno donde puedan ustedes hacerse preguntas, de por qué, por qué estamos tan jodidos, y por qué se siente que vemos titular tras titular y no pasa nada. Seguimos denunciando la corrupción, los problemas de violencia, y seguimos más o

menos encaminados en lo mismo. Estas son preguntas que, a mí, personalmente, me mantienen despierto por la noche, con ira, con decepción.

El comienzo de la serie de *Adolescence* nos arroja ante esta tiranía de lo inmediato, en la cual el foco de atención queda en esta familia siendo violentada por la policía. Lo que observamos durante los primeros minutos de la serie es que ese grupo de oficiales invaden el hogar de esta familia convencional sin mucha justificación, removiendo forzosamente a este jovencito chiquitito indefenso, clamando por su familia, lloroso y desesperado. Ante el desespero de la familia, los oficiales remueven al chico de su hogar, lo arrestan y se lo lleven al centro correccional. Esta primera escena provoca imaginarios de indefensión y vulnerabilidad, en especial bajo la figura del adolescente arrestado. De aquí es de donde viene el título de mi reflexión, “Fantasías sobre lo infantil”. La escena hace un maravilloso trabajo en interpelar a los adultos a compadecerse por esta figura. Creamos una imagen inmediata sobre el sujeto que es estática, estereotipada incluso. Es una manera de aplanar la complejidad psíquica del sujeto y sus acciones, reduciéndolas bajo el registro de la imagen de este momento cruel. Lacan llamaba a esto lo imaginario, el registro que pertenece a la imagen especular que construimos durante nuestro desarrollo, y que siempre va a llevar a la reducción, a la mal representación del otro. Es difícil no sentirse mal por el pobre. Inesperadamente le robamos su capacidad de ser algo más que la imagen que proyectamos ante él. Bajo el velo de las buenas intenciones, colocamos al adolescente bajo una figura de pena judeocristiana, que uno busca “salvarlo” de las garras del sistema violento. Pónganse a pensar cuántas personas hemos reducido al imaginario de la pena, de la impotencia, de la condescendencia y la debilidad inherente. A cuántas personas les hemos cortado las patas bajo el velo de ser el salvavidas. Son preguntas que ameritan hacerse. La caridad reemplaza la ética, y de qué ética estamos hablando si no se trata de sucumbir a la inmediatez de la pena evocada por la escena cruel

en la cual desposeen al adolescente de su hogar, y lo presentan orinándose encima, totalmente humillado y deshumanizado. Se trata de la ética que honra la singularidad de cada sujeto, los modos particulares en que se anudan los deseos y las pasiones en una impronta que define a uno con su dignidad respectiva.

El periodo de la adolescencia, lejos de ser uno en el cual debamos proyectar fantasías de impotencia o pureza perdida, es un momento cuando el sujeto se confronta con la crudeza de lo social, con las paradojas entre la ley y sus transgresiones, entre los territorialismos de grupos y la crueldad fría de los jóvenes. Es decir, se encuentra con la imposibilidad de seguir siendo el niño que obedece la ley formal sin ser exterminado del lazo con sus pares, y comienza a cuestionar las coordenadas simbólicas que lo regían. Por eso, cuando la sociedad interviene en el adolescente desde la compasión o la punición, en ambos casos se está intentando suturar esa grieta: o bien se lo infantiliza o bien se lo criminaliza. Pero en ambos casos, se niega su entrada a la condición de sujeto. Sigue funcionando como objeto del Otro que se apena por este o lo declara un monstruo del machismo. La peor tragedia de este muchacho no es que haya sido una mera víctima de las condiciones sociales que lo sobredeterminan, ni tampoco que haya sido un criminal que tomó malas decisiones, sino que, en un intento desesperado de afirmar su agencia ante un entorno que lo reducía al objeto de burla, condescendencia y pena, realizó un pasaje al acto: un estallido que, incapaz de reinscribir simbólicamente su lugar en la historia, se expresa como asesinato; no como elección racional, sino como un grito desgarrado por carecer de un nombre propio.

Nos convoca, entonces, a reflexionar no sobre cómo crear mayores políticas públicas de regulación de la violencia, ni tampoco sobre cómo producir campañas educativas en torno al *bullying*. A pesar de ser encomiendas honorables, no tocan el grito

silente que se expresa en el desagenciamiento que vive este chico. No se trata únicamente de reformar estructuras, sino de producir condiciones de vida donde el deseo pueda encontrar una vía de expresión, donde no sea colapsado nuevamente en el lugar de objeto del Otro, ya sea el Estado, la familia o el discurso del bien común.

Lo que está en juego es posibilitar que el sujeto inscriba su nombre en lo social más allá de los padres y de las leyes formales, que pueda encontrar un punto de enunciación propio que no dependa de la mirada compasiva ni del juicio moralizante. Esa es, quizás, la tarea más urgente de nuestra época: abrir espacios donde cada quien pueda devenir sujeto, no imagen.

Esto fue lo que NO sucedió a través de la serie. Del comienzo al final, la serie colapsa la problemática desde un asunto punitivista, o responsabiliza a las condiciones sociales y a la tecnología como causantes principales por la tragedia de Jamie. Miremos entonces el episodio en el cual es atendido por la psicóloga. Lejos de que esta terapeuta ocupe un lugar que beneficie la articulación del deseo de Jamie, esta opera desde una posición subjetiva extraccionista y manipulativa. Coerciona al chico con su bebida favorita para poder evaluar el motivo por el cual este cometió el asesinato. Fingiendo ocuparse de los mejores intereses del chico, la psicóloga realizó una labor estupenda para el Estado: convertir al joven en un reporte de cálculo matemático y pseudo-objetivo para cumplir con un requisito institucional. Sin embargo, si observamos ese episodio con mayor detenimiento, podemos ver que Jamie realizó varios intentos de convertir su palabra en una vía de su deseo. Lo vemos en sus expresiones a través de la sesión, en la cual emerge en este una vía mucho más honesta en su discurso, relatando sus fantasías y deseos reprimidos ante la evaluadora. A su vez, expresó momentos de agresión ante la señal de que su agencia estaba siendo retada, cuando la terapeuta estaba demandándole a Jamie a que se controlara y que se sentara, ambos intensificando la agresión. Uno debe

preguntarse qué significó para Jamie que la terapeuta estuviera demandándole a que se sentara. ¿Que su voz de nuevo no fuese escuchada ante una figura femenina? ¿O se trata del símbolo de una autoridad que no le ha servido a Jamie? Lacan nos recuerda que las verbalizaciones nunca significan su literalidad enunciativa, sino que el ser humano trabaja con una lógica metonímica y metafórica en el lenguaje. Las acciones, los gestos inmediatos de las personas en la comunicación siempre ocultan una meta significación que trasciende los significados literales. Sin embargo, como la función de la psicóloga era extraer información literal, no tomó nada más que su confesión del asesinato para que detuviera los servicios en ese instante y dejarlo abandonado, haciendo caso omiso de toda la lógica simbólica que determinaba la sesión. Jamie sintió esto como un golpe a su subjetividad, a su voz. Las instituciones, el Estado, la sociedad, no meramente lo abandonaron, abandonaron su nombre.

Para concluir, la serie señala la importancia ética de respetar la agencia singular del deseo de cada sujeto, de regresar a la historia de cada uno y retar las lógicas normalizadoras del bien común y las lógicas fallidas del macharrán adoctrinado por el *red pill*. De salir del ruido del habla superficial y escuchar con detenimiento para que se pueda inscribir un sujeto con toda su dignidad, separado del control del Otro materno, el otro macharrán y el otro institucional calculador. De lo contrario, los discursos de odio y las salidas desesperadas seguirán siendo la alternativa para alguien como Jamie.

Referencias:

Hegel, G. W. F. (2025). *Hegel's lectures on the philosophy of world history* (T. L. Pangle, Trans. & Ed.). Cornell University Press.

Enlaces a otros trabajos relacionados con la serie *Adolescence* y los temas tratados

“El régimen de historicidad algorítmico: antigenealógicas, incels, gamers y aceleracionistas de la píldora negra” de Karen Entrialgo en:

<https://observatoriomovil.com/2025/09/28/el-regimen-de-historicidad-algoritmico-y-otras-declinaciones-antigenealogicas-incels-gamers-y-aceleracionistas-de-la-pildora-negra/>

“*Adolescence*: el fracaso de la mirada adulta de Amador Fernández Savateer” de Amarylis Muñoz en:

<https://observatoriomovil.com/2025/05/30/adolescence-el-fracaso-de-la-mirada-adulta-de-amador-fernandez-savateer/>

“*Adolescence*” de Iris Yaritza Rosario en:

<https://observatoriomovil.com/2025/04/03/adolescence/>